

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA
OFICINAS: MADRID, PASADÉ DE MATHEU

SUSCRIPCIONES
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan
al metálico, libranza ó sellos de Correo.
No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO
publicados en ambas ediciones.

NUM. 480, POR LA NOCHE.—AÑO XII.

MADRID, JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1859.

TIRADA DE 19.000 EJEMPLARES.

ADVERTENCIA.

Con motivo sin duda de la advertencia que venimos estampando, sobre renovaciones de fin de año, muchos de nuestros suscritores han re- querido sus abonos por medio y por un año, lo que facilita en gran manera el servicio y los trabajos de nuestra complicada administracion. Queriendo la empresa de LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA corresponder de algun modo al beneficio inculdable que nos dispensan de este modo, remitirá á cuantas personas se suscriban por semestre ó por año, desde primero del próximo enero, el precioso *Calendario de Ortiz de la Vega*. Este *Calendario*, ilustrado con preciosas láminas en bronce, contiene las efemérides religiosas del año; la cronología de la última guerra de Italia; un opúsculo sobre *Marruecos*, con la descripción usos y costumbres de este Imperio, y sus relaciones con España; la descripción de los cometas y especialmente del gran cometa Donati; biografías de hombres célebres muertos en el presente año, y un artículo de *Año nuevo*. Este libro es una edicion de lujo impresa con caracteres nuevos y un papel superior. La empresa de LA CORRESPONDENCIA, al ofrecer este regalo, ha buscado el mas elegante y mejor calendario de los que han visto la luz en nuestro país, no retrocediendo ante este sacrificio, que si bien puede redundar en beneficio suyo, será igualmente útil al buen servicio de sus suscritores.

BOLETIN DE LA GUERRA.

NOTICIAS DE LA PRIMERA EDICION.

El vapor *Primer Catalan* ha llegado el 18 á Ceuta, llevando de Málaga á remolque cuatro grandes lanchas ó chalanas, que los Sres. Heredia y Larios han facilitado para el servicio de aquella plaza. *La Bretagne*, vapor francés llamado por cuenta del gobierno, entró el 18 en el puerto de Málaga, remolcando desde Alicante un bergantín cargado de efectos de guerra. Al ver que la *Bretagne* y el bergantín que remolcaba, no entraban en el puerto, se ha supuesto que ambos buques tenían un cargo de municiones, y que tomaban las precauciones necesarias para evitar un accidente parecido al del *Genova*. El reconocimiento de este último vapor por los buzos venidos de Inglaterra, continúa con buen éxito, y parece que se ha averiguado que están en buen estado los 400 quintales de pólvora encerrados en su bodega. Ya está organizado y pronto á embarcarse en Málaga, el segundo batallón del regimiento de Soria, destinado únicamente al ejército de operaciones. Este batallón, después de tomar para completo la fuerza del primero, que le hacía falta, consista hoy de 650 plazas y se halla en el mejor estado de disciplina y de instruccion. Se dice que el regimiento de Murcia, por medio de la misma operacion, formará tambien un batallón de guerra que marchará igualmente á campaña. Entre los oficiales heridos que el *Pelayo* llevó

el 18 á Málaga, se encuentran los señores: comandante D. Simon Hernandez, cazadores de Barbasro; capitanes D. José Azuar, cazadores de Cataluña; D. Tomás Eguía, id. de Mérida, y D. José de Toro, id. de Talavera; tenientes D. Jacinto Luque, cazadores de Simancas, y don Enrique Escalada, id. de Vergara; subteniente D. José Palacio, regimiento de Castilla.

El vapor *Pelayo* procedente de Ceuta, ha entrado el 18 por la mañana en el puerto de Málaga, con 70 enfermos y 80 heridos de la accion del 15; entre estos últimos se encuentran un jefe y siete oficiales. Desde muy temprano y por orden de la autoridad militar, estaban tomadas en el muelle todas las disposiciones necesarias para el desembarque y trasporte de estos valientes. Los oficiales de Sanidad y de administracion militar y los ayudantes de plaza, con las camillas y muchos coches enviados al intento por las primeras familias de la ciudad, se hallaban con la debida anticipacion en el embarcadero.

La operacion se hizo con mucho orden, y con todas las precauciones indicadas por los facultativos, lo cual sin embargo, no pudo impedir que un sargento de cazadores, que venia muy mal herido de un balazo en el pecho, falleciese en el momento de llegar á tierra. Los heridos de la clase de tropa fueron trasportados al hospital de la Merced, y los oficiales pasaron al de San Julian, preparado y habilitado expresamente para dicha clase, con la debida aprobacion del gobierno, por una junta de damas de Málaga, á cuyo frente se encuentra la señora de Heredia, que como se sabe es siempre la primera cuando se trata de actos de caridad y de desprendimiento.

Ya que se habla de desprendimiento, mereca por cierto quedar consignado, aunque han pasado algunos dias, el generoso ofrecimiento que al ocurrir el incendio del *Genova* y cuando se temian los daños que la explosion habia de causar á los buques anclados en el puerto y á los edificios próximos al muelle, hizo dicha señora prometiendo recompensar con 10,000 duros las personas que consiguiesen sacar fuera de bahía el buque incendiado.

El hospital de San Julian, organizado y habilitado á costa de aquella asociacion de señoras, puede contener unos cien oficiales que recibirán allí el trato mas esmerado, y la asistencia mas completa, sin descuento alguno de sus haberes, pues que todos los gastos están sufragados por las asociadas, sin otra intervencion de parte del gobierno que la direccion facultativa.

El general Vassallo, capitan general del distrito, acompañado del brigadier Bassieres, comandante general de Málaga, pasaron inmediatamente á visitar los oficiales y soldados heridos llegados el 18, á bordo del *Pelayo*.

Se espera una gran batalla entre el cabo Negro y el sitio llamado los Castillejos.

Nuestro colega *El Dia*, aunque no abriga el propósito de presentar como intachable al gabinete inglés en la cuestion de Africa, sostiene que su conducta hacia nosotros, hasta ahora, ni puede ni debe considerarse como un ultraje, y que el tomarla como tal, seria altamente peligroso é impolitico en las actuales circunstancias.

Se está acabando de bordar en Madrid bajo la direccion del Sr. Calleja tan elogiado por trabajos del mismo género, la bandera del tercio quipuzocano que regalán á la Diputacion los caballeros colegiales del real seminario de Vergara.

Defendiendo la formidable linea de fortificacion que tenemos en frente de las montañas de Anghera, parece que quedará la division de vanguardia, que se compondrá de diez y seis batallones, aparte de la guarnicion respetable que ha de quedar en Ceuta. El general Echague, jefe de la division de vanguardia, y que por su herida en un dedo estaba de baja, ya ha vuelto á subir al Serrallo, y próximamente se encargará del mando.

El dia 17 habia ya en el campamento dos escuadrones de húsares y otros dos de lanceros, esperándose para el dia siguiente cuatro escuadrones mas: dos de coraceros y otros dos de lanceros.

El *Morning Herald*, que ahora considera al emperador de Marruecos irresponsable de los atentados de los riffeños, no ha pensado del mismo modo cuando ha sido la Inglaterra quien ha recibido ofensas de aquellos bárbaros vasallos del Sultan. En 1855, segun refiere el mismo periódico, el gobierno inglés ordenó á Mr. Drummond Hay que intimase al Emperador marroquí, si este deseaba la amistad y la alianza de Inglaterra, que tratase de reprimir para siempre los ataques piráticos de los riffeños, pues en adelante solo á él harian responsable de las depredaciones de sus súbditos, y en efecto así se consiguió en el tratado de comercio y navegacion celebrado entre ambos países en 1857, cuyo artículo 34 dice literalmente:

«S. M. la Reina de la Gran Bretaña y S. M. el Sultan de Marruecos, se comprometen á hacer cuanto esté en su mano para la supresion de la piratería, y el Sultan especialmente se obliga á hacer los mayores esfuerzos para descubrir y castigar á todas las personas que en sus costas se hagan culpables de ese crimen, y ayudar á S. M. Británica para el propio objeto.»

Después de esto, nada hay más extraño que la pretension del *Morning Herald*, de hacer responsable al Sultan por la conducta de las tribus riffeñas respecto á Inglaterra, y absolverle de toda responsabilidad cuando se trata de España.

Hace dos dias que ha llegado á esta corte un capitan del regimiento de Borbon herido en los últimos encuentros con los marroquíes. Este valiente militar ha sido objeto, así en el hospital de Málaga como durante su viaje, de las mayores atenciones, así por parte del director de aquel establecimiento como de los jefes y empleados del ferro-carril, hasta el punto de haber venido cómodamente instalado en una bien preparada cama en un coche de primera clase, cuando el asiento que habia tomado era de segunda. Llegado á la estacion de Madrid fué trasladado en brazos de dos amigos al coche que habia de conducirle á los de su querida familia, que llena de ansiedad le esperaba.

El dia 27 del mes actual se reunirá en la ciu-

dad de Vitoria toda la fuerza que constituye el tercio de Alava, y recibirá los uniformes y equipos, y aun el armamento si para entonces ha llegado el que el general Latorre y uno de los diputados forales han ido á comprar en Bélgica. En el primer batallón ó tercio vascongado no formará un solo soldado que no sea alavés, porque las autoridades forales de aquella provincia, han prohibido admitir como voluntarios á los que no tengan esta cualidad, llevando su escrupulosidad hasta el punto de no admitir en este concepto, ni aun á los hijos de las otras dos provincias hermanas Guipúzcoa y Vizcaya. El tercio de Alava será esencialmente alavés, y es de esperar que de dias de gloria á España y á la provincia, cuyos montañeses adquirieron el nombre de bravos y excelentes soldados en la guerra de la Independencia, y en la civil que concluyó con el abrazo de Vergara.

Los confinados del presidio de Valladolid han elevado al gobierno de S. M., por conducto del señor gobernador, una sentida instancia, ofreciendo dejar un rancho todos los domingos mientras dure la guerra, cuyo importe, que puede calcularse en 1,000 ó 1,200 rs., dedican á cubrir las atenciones de aquella.

La publicacion de nombres propios en lo relativo á la guerra de Africa, tiene, sin duda, sus inconvenientes, por lo susceptibles de equivocacion. En prueba de ello, refiere un periódico, que una señorita muy conocida en la corte por su alto rango, que al terminarse la guerra debia dar su mano á un joven capitan perteneciente á una distinguida familia, fue acometida de un accidente gravísimo, al ver entre los muertos de la accion del 25 el nombre del dueño de su corazón. Anteanoche en un café, reunidos varios amigos, registraban los últimos estados de los fallecidos en la del 30, y consideren qué escena tan dolorosa se representaría al oír exclamar á uno de los circunstantes en medio de la lectura: ¡Ese es mi hermano! El cadete, el idolo de mi padre! Lo que á esto se siguió no puede la pluma explicarlo.

La suspension del sorteo de décimas para la quinta reconoce únicamente por causa una equivocacion harto fácil en la distribucion de los cupos, por cuyo motivo se ha ordenado la rectificacion, paralizándose como es consiguiente, las operaciones emprendidas en determinadas provincias.

El vicario de Torrecilla de la Orden ha dirigido á V. M. una entusiasta exposicion por sí y en nombre de todos los caballeros sanjuanistas de los pueblos de la jurisdiccion, ofreciendo el descuento de sus respectivas asignaciones, así como sus servicios personales, si se creen útiles, para la guerra que hemos emprendido contra el emperador de Marruecos.

En Bilbao se elaboran diariamente sobre quinientos mil libras de galleta en raciones de seis onzas, y no tardarán en hacerse hasta 20,000

Refiere un periódico que en la accion del 12 se distinguió notablemente un voluntario español llamado Alonso, el cual ha desempeñado el

empleo de capitan en la division que mandaba últimamente Garibaldi. Este valiente militar recibió dos balazos, uno en el pecho y otro en el brazo izquierdo; pero afortunadamente no ha sucumbido.

Segun la *Gaceta militar* hay probabilidad de que el nombramiento del general Latorre para el mando de una division destinada á Africa se verifique tan pronto como regrese de Lieja y esté completo el armamento, no solo de los tercios, sino el que en España se fabrica y ha de servir á otros batallones del ejército.

En uno de los últimos combates ocurridos al pie de los reductos que defienden nuestras tropas en Africa, un moro tuvo la audacia de precipitarse sobre el cañon que vomitaba la metralla gritando con loca alegría: «cañon mio, cañon mio.» El artillero que iba á dar fuego á la pieza, cayó atravesado de un balazo; pero el hijo de Mahoma pagó tambien con la vida su temerario arrojo.

En Algeciras se decía el 15, que el 14 habia desafiado el general en jefe de las tropas marroquíes al general O'Donnell ó al gran cristiano como los moros le llaman, pero el dia siguiente, sea ó no así, ¡lucido quedó el gran bárbaro!

Se ha resuelto, segun escriben del campamento formar una escolta que se compondrá de una seccion de las diversas de caballería que allí hay ya; mandada por el bizarro teniente coronel ayudante del general en jefe, Sr. D. Enrique Serrano, y al mismo tiempo una compañía de guías de 120 individuos, compuesta de carabineros veteranos y aguerridos, que deben ir desde luego de la Península. Estas secciones de caballería y de infantería serán la escolta del cuartel general.

Algunos de nuestros oficiales se han hecho con algunos caballos de los enemigos; estos caballos apenas tienen la talla, y casi todos son borbos, de modo que ofrecen buen blanco. No puede imaginarse cosa mas rara que ver un negro borboso vestido de blanco, y montado sobre un caballo casi de este mismo color.

En una correspondencia de Ceuta que dirigen á uno de nuestros colegas, se leen las siguientes líneas, que ciertamente honran al conde de Lucena:

«Vemos con gusto que nuestro general en jefe da sus partes en conciencia, y por consiguiente desaparece algun tanto la necesidad que yo me imponga de escribirle frecuentemente.»

Vuelve *La Esperanza* á apoderarse para sus posteriores razonamientos, de la noticia por nadie desmentida, segun dice, de haberse sorprendido en las carteras de unos moros muertos en la casa del *Ruegado*, targetas con nombres ingleses y billetes del Banco de Londres. La verdad antes que todo. Semejante noticia no creemos que pase de ser una de tantas desprovisitas de exactitud y fundamento, pues en ninguna correspondencia la hemos visto reproducida y mucho menos confirmada. Bajo la fe, pues, de *La Esperanza* y no bajo la de los diarios ministeriales, puede, si le conviene, tomarla como base de sus suposiciones.

JUAN PALOMO,

CUENTO DE COLOR DE ROSA
POR DON ANTONIO DE TRUEBA.

(Continuacion.)

Abrió los ojos, hace un esfuerzo supremo para distraer a aquella emocion, y sobre todo para ocultarla á Andresillo.
Isabel se pone á cantar:
Déjame pasar que voy,
á coger la agua serena
para lavarme la cara,
que han dicho que soy morena.
«¿Para qué cantas, si lloras? ¿para qué dices que eres morena, si eres descolorida? le preguntó Andresillo tratando de sonreír, á pesar de que los ojos se le arrasaban en lágrimas.
—Que lloro ni qué estás descolorida, poco te importa, Andresillo.
—¿Que no me importa?
—No.
—¿Por qué?
—Porque ya me has olvidado.
—¿Isabel! ¿ves las peñas de allá arriba?
—Sí que las veo.
—Pues mas firme que ellas es mi cariño.
—Anda, engañoso.
—¿No me crees?
—No.
—¿Por qué?
—Porque nunca tuviste formalidad.
—Pero ahora la tengo.

—¿Sí, que durará mucho!
—Lo que dure mi vida.
—Mentiroso.
—¿Isabel, por Dios, vuelve á quererme, que no puedo vivir sin tí! exclamó Andresillo, con tal acento de verdad y tal emocion, que su alma parecia irse tras de sus palabras.
—¿Pero lo dices de veras?
—Por esta cruz de Dios te lo juro.
Y Andresillo formó el signo de la cruz con el dedo índice de la mano derecha y el de la izquierda.
En la profunda fe, en la santa religiosidad de los moradores de Cabia, no habia mas que cerrar los ojos y creer ante juramento semejante.
Isabel creyó á Andresillo; pero la fe de amante no excluía la curiosidad de mujer.
—¿Y cómo has variado así? dijo Isabel con ingenuidad.
—¿Te acuerdas que hace un mes se murió Ambrosia?
—Sí que me acuerdo.
—Pues desde entonces he sentido dos cosas: recordamientos porque Ambrosia habia muerto por mi causa, y desconcielo porque tú no me querías! Mira, Isabel, desde entonces, ni una sola vez he subido al campanario sin arredillarme llorando al pasar por la iglesia para pedir á Dios que salvase á Ambrosia, y que me quitase penas quitándome la vida. Ni dormido ni dormido he podido echar de mí la idea de que Juan Palomo te quiere.
—¿Qué me quiere Juan Palomo? ¡Sí, cabal!

y me asusta cuando me encuentra sola. Si no mira tú aquella noche en la fuente...
—A aquella noche me convencí de que te quería, y desde entonces empecé á idear un medio de vengarme de él; pero desde que Ambrosia se murió de resultados de una travesura mia, y de resultados de otra tú me aborteciste...
—Engañoso, yo no te he abortecido.
—¡Ah! ¡bendita sea tu boca!... Pues desde que me sucedió eso, me puse muy triste, muy triste... y ya me pesaba no haberte engañado para ir á la cuesta de Celaya y oír la voz y morirme...
—¿Ay qué miedo, Andresillo! exclamó Isabel acercándose al joven como en demanda de protección.
Para comprender las palabras de Andresillo, y sobre todo el temor de Isabel, necesito, amor mio, advertirte que en Cabia hay la creencia de que el que engaña á una muchacha y pasa por la cuesta de Celaya, que está al pie de un pico elevadísimo, oye allí una voz que baja del pico, y es tan triste y tan espantosa que el que la oye amanece muerto al dia siguiente.
—Madre, preguntó yo una vez á la mis, oyéndola contar esto, ¿y de quién es esa voz tan triste?
—¿De quién ha de ser bajando de lo alto? Del cielo, hijo mio. Si los hombres, que son fuertes, maltratan á las mujeres, que son débiles, ¡quéá sino Dios ha de proteger á las mujeres!
Si un dia un hermoso niño apoyando los brazos en tus rodillas y alzando á tí su carita son-

rosada, te ruega que le cuentes un cuento, cuéntale este que á mí me contó mi madre; que si una mujer sembró en el corazón de un niño para que tú recogieras, justo es que tú siembres en el de otro para que otra mujer recoja.
Pero volvamos á Andresillo.
—Un domingo por la tarde habia baile en el nocoedal, y todas las muchachas me preguntaban por qué no bailaba.
—Mira tú: para que bailaras con ellas.
—Esa sería, Isabel; pero yo, aunque así lo comprendí, no quise estar en el nocoedal, porque me dije: «Si no está aquí Isabel, qué he de hacer aquí? y si viene, ¿de qué me servirá si no me hace caso ó baila con otro? Conque entonces me subí al campanario, porque cuanto mas se acerca uno al cielo, menos le molesta el ruido de la tierra.
—¿Pobre Andresillo, cuánto llorarías!
—No lloraba entonces, no; que subia á la torre pensando si me conveniria tirarme desde las campanas para acabar de penar.
—¿Anda ¡juicio! ¿Y tu padre y todos los que te quieren?
—Tienes razon: eso pensé, Isabel. Dije: mi padre es ya viejo y ya no acierta á cortar la pluma á los chicos ni á hacer derecho un palote de muestra si yo no acudo en su ayuda. ¿Qué culpa tiene el pobre de todo esto que á mí me pasa, para que se encuentre sin mi ayuda, cuando mas la necesita, despues de haber estado tantos años esperando en mí?
—Esto me dije, y desistí de hacer el dispar-

te que se me habia metido en la cabeza; pero entonces dirigí la vista hacia el castañar de la fuente, y me acordé de Juan Palomo, y otra vez tuve deseos de vengarme... Pensando cómo me habia de vengar, alcé la vista desde el castañar de la fuente al pico de Celaya. El sol de los muertos, amarillo y triste como yo nunca le habia visto, iluminaba la cima del pico... Seguí mirándole, mirándole, y una tristeza mucho mas grande que la que antes tenia me fue oprimiendo el corazón... y pensé en tí, y en mi padre, y en mi madre y en Dios, y los ojos se me arrasaron en lágrimas. En aquel instante me gritó el señor cura desde la ventana de su casa: «Andresillo, toca á la oracion.» Cogi la cuerda de la campana, y al dar la primera campanada empecé á llorar con un niño y á sentirme consolado; y al soltar la cuerda de la campana cai de rodillas y recé pidiendo á Dios que me perdonara el mal que habia hecho en este mundo y el que habia pensado hacer... Desde entonces, ya soy otro, Isabel, ya soy otro.
Y al decir esto, Andresillo fijaba sus ojos en Isabel, esperando con ansia las primeras palabras que esta pronunciara.
—Pues entonces, si que te quiere, dijo la niña con aquella inocente ingenuidad que constituía el mayor de sus encantos, y añadió, haciendo un gesto de niña que quiere llorar: pero mira no me vuelvas á enganar, que eso no vale.
Andresillo la estrechó la mano en silencio, y la niña se sonrió con infinita alegría, dando

SEGUNDA EDICION.

En la gloriosa jornada del 9 se distinguió, como en todas partes, la benemérita Guardia Civil. Un pelotón de 25 hombres mandado por su comandante D. Enrique Gallego marchaba por la colina se encuentran repentinamente con los moros; tira de la espada el comandante Gallego y se lanza á la bayoneta con sus 25 guardias peleando todos como fieras: secundado inmediatamente por un batallón que estaba á poca distancia lograron rechazar al enemigo por aquella parte, retirándose gloriosamente este grupo de valientes sin mas pérdida que la de un cabo herido.

Refiriéndose á la acción del 15, dice un corresponsal de El Porvenir de Sevilla: «El fuego de nuestros cañones no ha cesado ni el mas mínimo instante: las granadas, arrojadas en el bosque, estallaban vomitando la muerte. Tres compañías de Simancas, fueron las que sostuvieron el cuerpo descubierto los primeros fuegos de los marroquíes, los que han experimentado algunas bajas, como tambien el valiente regimiento de Castilla y cazadores de las Navas que acudió á tomar parte en la lucha. En medio de la Caballería enemiga se lanzó una granada que la dispersó matando al marroquí que se presentaba llevando en su mano una bandera de color amarillo.

Las alumnas de la escuela Normal de maestros de la ciudad de Vitoria, solicitaron de la Diputación general les concediera la honra de bordar la bandera que ha de llevar á Africa el tercio alavés, y obtenida la correspondiente autorización, la están bordando á toda prisa bajo la dirección de la maestra doña Engracia Pradas. Los banderines para el mismo tercio se están bordando por las señoritas de Vitoria que han formado varias secciones para acelerar sus labores á fin de que puedan tremolar aquellas insignias muy en breve en los campos de Africa, donde tantas glorias ha obtenido y obtendrá en lo sucesivo el bizarro y sufrido ejército español.

Hemos visto una carta de un soldado de Ingenieros que dice á sus padres con fecha 13 desde el campamento: «Nunca he estado mas contento de ser soldado que ahora por estar en esta campaña. Es verdad que se pasan trabajos; pero hay de todo, ratos muy buenos y malos. Estamos perfectamente tratados y sobre de todo. Si usted estuviera por un lado, veria el entusiasmo de la tropa; porque el día que no hay fuego estamos disgustados toda la division. El 12 del presente fue gran día de fuego, el cual hubo siete heridos y cuatro muertos y el campo del Mero quedó sembrado de meros muertos y caballos de los moros.»

El clero parroquial de Segovia ha ofrecido á M. una mensualidad de sus respectivas asignaciones para ayuda de los gastos de la guerra.

Nuestro corresponsal del Puerto de Santa María, nos dice con fecha del 18: «La division de caballería acantonada en esta ciudad se está embarcando á toda prisa en el Trocadero. Ya lo han verificado los escuadrones de Húsares, Santiago y Villaviciosa; seguirán los dos de Farnesio, y por último la brigada de Coraceros. Es increíble el entusiasmo de que van poseídos y las gratas simpatías que deja en esta. Todos ó la mayor parte han quedado con sus patrones en venir á curarse á sus casas si desgraciadamente son heridos.

Muchos oficiales han rebibido lanzas de los ex-milicianos que aun las conservaban, y sabemos del bizarro capitán Hernandez del segundo

de Farnesio, tan valiente como querido de sus compañeros y soldados, que con religioso respeto ha recibido de un apreciable vecino de esta una magnífica lanza y la ofrecido devolverla sino muere en la demanda, con el honor que merezca.»

En la noche del 16 se verificó en Oviedo una brillante función dramática á beneficio de la guerra de Africa. Loyéronse patrióticas composiciones, y todos los que tomaron parte en la representación se esmeraron por complacer á la lucida concurrencia que llenaba el teatro. Los productos fueron bastante crecidos.

Además de los ascensos á brigadier de los coroneles Barruezo y García, hay entre las gracias propuestas por la acción del 30, la mencionada honorífica del coronel Trillo, la cruz de San Fernando para el comandante Rizo y para el capitán Coig, el empleo de primer comandante para el segundo Rovira, el empleo de segundo comandante para el capitán Trillo, el grado de capitán para los tenientes Cánovas del Castillo y Sagarminaga, y otras cruces y grados de que daremos conocimiento á nuestros lectores.

Los moros cargan sus espingardas con cuatro y cinco balas, con puntas hechas con sus dientes, para que causen mas daño. Asi es, que se han visto pantalones y ponchos de oficiales heridos, que cuentan hasta siete agujeros, sin que les hiciera daño mas que un proyectil. Un asistente tenia en su pantalón siete balazos, y al echar mano al pañuelo que en el bolsillo traía, se halló envuelta en él una bala.

El día 11 aun permanecían tendidos sobre el campo; pero completamente desnudos; los cadáveres de los moros muertos en la acción del 9. Notábase que los moros, por su barba canosa y larga y su bigote, eran viejos en la guerra, acaso muchos de los que tomaron parte en la de Argelia.

Después de reproducir La Iberia la contestación dada por nosotros á La España acerca del combate del 12, añade:

«Creemos que todo esto (la opinion de todos los periódicos) vale algo mas que el simple dicho del corresponsal de La España, periódico cuya imparcialidad en este asunto queda completamente demostrada con solo decir, que antes que pudiera conocerse detalle alguno del combate, hablaba ya del arrojado del general Prim; pero tambien de su falta de prevision.»

Por último, La Iberia apela al testimonio del mismo Gibraltar Chronicle, donde se describe la acción del día 12; descripción que, aunque adaptada á la conducta que respecto de nosotros sigue aquel periódico, no encierra ni con mucho las apreciaciones que La España se ha permitido estampar con general extrañeza.

LA CORRESPONDENCIA.

La España que califica de rasgo de brocha gorda el que dijéramos que habia escrito uno de sus párrafos entre espeluznos y arranques de sorpresa, llama luego miserable y calumniosa la acusación, que no La Correspondencia sella, sino gran parte de la prensa la ha lanzado, manifestando que no perdona ocasion de rebajar la importancia de los triunfos de nuestro ejército. Ella calificó de hipócritas y de portugueses á las relaciones de las proezas de nuestros soldados, y la Gaceta militar tuvo necesidad de darle una enérgica réplica; ella recientemente ha encontrado exageradas las versiones acerca de la acción dirigida por el general Prim, no sabemos si por ser este el jefe que mandaba, ó por un espíritu de rigurosa justicia. Si hay algo, pues, de

centurable en todo esto, dejamos al buen juicio del público que decida cuál de las dos confidencias, la de La España ó la de La Correspondencia, es mas digna de censura.

La Gaceta de hoy inserta otra relacion de 103 tenientes supernumerarios y colocados, á quienes se destina ó traslada á diferentes cuerpos.

Las empresas teatrales han fijado dias y horas para recoger anticipadamente billetes para las funciones de las próximas fiestas. Ahora bien, algunos de nuestros suscritores se han acercado á nuestra redacción para denunciarnos el escándalo de no haber podido tomar las localidades que deseaban, porque desde las primeras horas se decia por los encargados del despacho, que no habia ninguna en Contaduría. Citamos el hecho, sin designar la empresa á que particularmente nos referimos; pero escitamos á la autoridad para que fije su atención en semejante abuso. Es muy probable que luego sobre los billetes á cualquier precio; pero el público tiene derecho á que sea verdad y se cumplan los anuncios de las empresas.

Los grandes bailes de la presente temporada tienen innumerables encantos; pero inquestionablemente son tambien deliciosos los pequeños, en los que sin convite previo, sin saberlo á veces de antemano la dueña de la casa, se reúnen algunos amigos por divertirse las primeras horas de la noche oyendo cantar, y viendo bailar á los jóvenes. Esto pasaba anoche en casa de la señora de Roca de Togoos, cuya amabilidad y cortesía celebran los que tienen el gusto de tratarla, y al propio tiempo admiran á su linda hija que reúne á la hermosura de las heroínas de los poetas alemanes, la gracia y viveza de las de los españoles. Otras niñas no menos bellas bailaban polkas y contradanzas anoche, de las que recordamos á las señoritas de Cueto, de Centurion, de Zulueta, de Sacho y de Ayuso. La señora de Ayuso fue muy aplaudida al cantar una de las arias mas difíciles de la Sombra, lo mismo que una de sus hijas por el aria de tiple del último acto de la Traviata, admirando los inteligentes su voz fresca de timbre simpático.

Si Gavour va al Congreso, dícese que pedirá la acompañen en París, Mingetti y Farini ó Peruzzi, como enviados de la Italia central. Estos no tendrán entrada en la Asamblea; pero podrán dirigir á los representantes de Europa los votos de sus pueblos. Por su parte, los duques de Toscana, Parma y Módena, tienen ya elegidos los que de la misma manera han de defender sus derechos en París.

El Reino que ha sufrido no pocos disgustos por haber acogido con una precipitación impropia de sus alardes de mesura, noticias relativas á nuestro embajador en Roma, se hace anoche eco de insinuaciones no muy bien intencionadas, reproduciendo la crisis parcial soñada por Las Novedades. Ese hecho referente al Sr. Ministro de Gracia y Justicia que supone El Reino muy comendado en todos los círculos de la corte, no ha llegado hasta nosotros que frecuentamos algunos círculos, y pues que dicho diario no cree en su exactitud, si es, como será sin duda, el hecho en cuestion, alguno de los muchos cuentos inventados diariamente para embucar bobos ó para mantener viva la fe de los que esperan el desenlace que nunca llega, valiera mas para la reputación de periódico imparcial, desapasionado y didáctico á que aspira El Reino, no tomar la iniciativa en ese sistema de insinuaciones maliciosas que constituye el sistema de ataque favorito de la liga.

El Boletín del Instituto egipcio contiene los siguientes detalles sobre los objetos recogidos por M. Mariette de una momia que el sábio arqueólogo encontró en Tebas: estos objetos que se aproximan al número de cuarenta, son de oro, y la mayor parte tienen piedras raras incrustadas con un trabajo como de mosaico, con separaciones de oro. Los principales son:

1.º Diez brazaletes de oro, para llevar en las piernas, y se encontraron efectivamente en las piernas de la momia.

2.º Dos brazaletes formados con perlas finas, ensartadas en hilo de oro.

3.º Un brazalet del estilo mas puro y delicado, formado de hojas de oro, sobre las cuales se ven representaciones mitológicas: el fondo es de lapislázuli.

4.º Una diadema sostenida en la cabeza por una espesa trenza de pelo: es de oro con mosaicos y cauelones macizos: en el remate dos esfinges delante de un cubo cortado en forma de cartón real.

5.º Un hermoso espejo con adornos de oro: el espejo propiamente dicho es de oro macizo adulterado con la liga, ó mezcla de varios metales.

6.º Un retrato cortado en claro en forma de nao. Esta magnífica muestra del arte egipcio, representa un rey en pie en una barca: dos deidades le arrojan agua sobre la cabeza: el retrato está acabado con dos pájaros que vuelan por debajo de la cabeza del rey, en señal de protección.

7.º Un adorno formado con tres grandes abejas de oro, suspendido de una cadena del mismo metal. M. Mariette recuerda con este motivo que el adorno de la momia era conocido en los geroglíficos; pero que hasta ahora no se habia encontrado ninguno de esta clase.

8.º Una larga cadena de cerca de dos metros de hilos trenzados; un escarabajo de oro macizo con las patas dobladas debajo del cuerpo y el lomo realzado con lapislázuli, pende de esta cadena.

9.º Una barea de oro con cartones desconocidos: diez marineros de plata reman en el interior: en la popa está el piloto de oro, teniendo en la mano el timon antiguo: en la proa un cantor en pie, tambien de oro, lleva el compás de los remeros: una tercera persona de oro, sentada, estaba colocada en la popa de un mástil de madera actualmente destruido.

10. Una puñal con vaina de oro: la hoja es, del trabajo mas delicado que se haya visto hasta ahora de la antigüedad egipcia; está formada con una lámina de oro y en el centro tiene incrustada una tira de bronce; esta tira de bronce no está gastada ni corroida, al contrario, se conoce que el artista egipcio ha dibujado por medio de incrustaciones de oro, muy finas, adornos y motivos combinados con geroglíficos formando la leyenda ó inscripción de un rey.

11. Una hacha con el mango de madera adornado con hojas y mosaicos de oro, y el corte de oro macizo, con dibujos históricos.

Estos once, que son los principales objetos recogidos sobre la misma momia, componen segun M. Mariette, un verdadero tesoro, y ningún museo de Europa los posee iguales.

Se ha expedido una real orden, aclarando las disposiciones contenidas en otra de 31 de diciembre de 1855, y mandando que se entienda que la desercion consumada, antes del conato, es igual á la reincidencia en este último delito; que cuando hubiese mediado primero un conato y después la consumacion del mismo delito, como tenga lugar antes de cumplir el deserte los cuatro años que debiera servir después del conato, se le castigue con la recarga que determina la

citada orden de 31 de diciembre de 1855, cualquiera que sea el tiempo que la falta de su obligación empiece; pero que si la desercion se consumase después de estinguido dicho delito, sea castigado cual corresponde al mismo delito de desercion, á fin de que no resulte atenuado como aconteciera, de regirse por la regla anterior, y finalmente, que estas reglas sean aplicables tan solo al ejército de Ultramar.

Noventa y siete subtenientes y tenientes de infantería han sido promovidos al empleo inmediato, por antigüedad, ó trasladados á otros cuerpos, segun relacion que publica la Gaceta de hoy.

Con motivo de haber llegado á noticia del gobierno de S. M. que en algunos puntos del reino se han distribuido gratis entre las clases pobres libros y folletos impíos y anticatólicos, y de por el correo se dirigen á varias poblaciones ejemplares de Alba, periódico protestante, se ha encargado de real orden á los gobernadores civiles, que no omitan medio alguno de los que están en sus facultades, para recoger tan perniciosos impresos, é impedir su circulacion, produciendo contra aquellos que los distribuyan, con arreglo á las leyes.

Tenemos minuciosos pormenores del descubrimiento y captura de los autores del robo de 30,000 duros, verificado cerca de Torrelaguna. Dos confidencias pusieron al señor gobernador civil de Madrid en aptitud de dirigir con acierto las investigaciones. La una, procedente del Canal, dió por resultado la prisión de un antiguo y muy conocido industrial, que dijo no haber tomado parte en el negocio; pero que si se prendia á tal y cual, lograria la autoridad descubrir en gran parte los autores del robo.

El Sr. Briones, con una perseverancia y una actividad sorprendentes, arrancó estas declaraciones al preso y acto continuo procedió á la captura de los designados por él y al reconocimiento de la casa de uno de ellos cerca de la venta del Espíritu Santo; pero llegó ya tarde, pues apercibidos los ladrones de las pesquisas del gobernador, habian trasladado el dinero á otra parte.

En la tarde del domingo supo por la otra confidencia el mismo Sr. Briones, que en Seseña, en casa de un vecino muy conocido por sus anteriores fechorías y llamado Antonio Montes, debia estar gran parte del dinero. El señor gobernador dispuso entonces que el subteniente de la Guardia Civil D. Manuel de la Huerta, á quien dió sus instrucciones, pasase á Seseña, pueblo de la provincia de Toledo, con objeto de reconocer la espresada casa, como lo hizo acompañado de dos guardias el día 19 en el tren de las seis de la tarde.

Como Seseña se halla á una media legua de Valdemoro, al pasar por este punto el Sr. Huerta pidió el auxilio de alguna fuerza al comandante de la compañía de Guardias jóvenes allí establecida, quien le facilitó un sargento primero, dos guardias y los jóvenes Romualdo Franco, Agustín Fernandez, Julian Vicente y José Rodríguez, con quienes marchó á las diez de la noche. A las doce se hallaba cerrada la casa de Montes. Como oyese una conversacion animada y por una rendija via en los movimientos de las personas que allí estaban, llamaron al Sr. Alcalde para que le franquease la entrada. Se llamó repetidas veces á la puerta que tardaron mucho en abrir apogando antes una luz que se habia observado en el interior, presentándose cuatro hombres con objeto de fugarse abriéndose paso; tres de ellos se dirigieron á los guardias jóvenes Romualdo Franco y Agusti Rodríguez, confiados sin duda en que podrian intimidarlos cargando sobre ellos con menosprecio á la voz

mas valor á aquel apretón, que á todos los juramentos y todas las promesas que hasta entonces habia oido de los labios de Andresillo.

Ambos, asidos de la mano, siguieron caminando de la fuente.

A la fuente debieron hacerse los dientes agua contemplando la felicidad de Isabel y de Andresillo, pues, murmuradora como todas las de su clara estirpe, dijo al vejstorie que le daba sombra:

—Acostumbrada estoy á presenciar con la mayor frescura felicidades de amantes; pero la de estos....

—Si, la interrumpió el castaño con la fria indiferencia de la ancianidad; la de estos pasa de castaño oscuro.

X.

Desde que Isabel y Andresillo se encontraron camino de la fuente, y el segundo contó á la primera sus penas, deba haber llovido, á juzgar por las cosas nuevas que vamos á hallar en Caba.

Es un alegre domingo de primavera. Los pájaros cantan en el ramaje que entolda el balcon de Juan Palomo, y nadie se mete con ellos: muy al contrario, el cerezo de la portada de Antonio de Molinar les dice en florido lenguaje que se acerca el tiempo en que en España no se mueran de hambre los artistas.

El primer toque de misa ha sonado, y la mayor parte de los vecinos de la aldea van llegando al pórtico de la iglesia y al nocedal antiguo.

Hasta una docena de chicos forman corro, y hablan de si se van ó no á echar cuartos á la pécola. Hácia la escuela suena un silbido, y aquellos chicos y otros echan á correr hácia donde el silbido ha sonado.

El señor cura sale de casa de Juan Palomo, y se encamina á la iglesia. Los hombres que fuman sentados en el pórtico, se levantan y se quitan la pipa de la boca y el sombrero ó la boina de la cabeza.

—¿Qué tal le deja Vd. señor cura? le pregunta Juancho.

—No está del todo mal; pero ya se vé, con esas incomodidades que toma por nada, se pone á morir....

—¡Válgame Dios, qué poco vale el dinero si faltan otras cosas!....

—Cierto, dice el señor cura entrando en la iglesia; el dinero es un pobre caballero.

Como hasta docena y media de chicos, formados en dos filas, salen de la escuela, dirigiéndose hácia la iglesia. Detrás de ellos viene el maestro, muy grave y muy decentemente vestido. Algo revoltosos están los chicos con motivo de yo no sé qué esperanza de cuartos, que al parecer les sonria.

—¡Eh! les dice el maestro, á ver si van ustedes con formalidad; que van Vds. á la casa del Señor, y no á ninguna romería.

Los chicos vuelven á entrar en caja, é imitan en la gravedad al señor maestro.

Los hombres del pórtico, se levantan como cuando pasó el señor cura.

—¡Buenos dias, señor maestro! dicen todos.

—Buenos los tengan Vds., contesta el maestro con amabilidad; pero sin abandonar del todo la gravedad propia de su ministerio.

Juancho, que apenas puede ya con los calzones, aligera cuanto puede sus piernas para alcanzar al maestro, antes que este penetre en la iglesia.

—Oye, Andresillo, le dice, dame una pipada de ese tabaco bueno que fumas tú.

—Pero hombre, si ya no fumo, contesta el maestro sin incomodarse por la petición.

—¿Qué no fumas? ¿Desde cuando aed?

—Desde que el concejo me autorizó para sus tituir á mi padre en la escuela.

—No serias fumador legítimo.

—Si que lo era; pero cómo quiere Vd. que fuera á dar mal ejemplo á mis discípulos?

—Tienes razén, hombre.

—Pero después de misa vaya Vd. á casa, y dígame á Isabel de mi parte que le de tado el tabaco que le dí á guardar cuando tiré la pipa.

—Dios os de mucha salud á tí, á Isabel, á tu padre, al hijo que te va á nacer y hasta á los ratones de tu casa.

—Gracias, Juancho: ya sabe Vd. que le queremos.

que haya salido tan hombre de bien ese Andresillo....

—Hombre, dijo uno de los circunstantes, llámeme Vd. siquiera D. Andrés!

—¡Qué D. Andrés, ni qué cuerno, cuando le llevo á su padre quince años!... Pues apuradamente no es llano él, no estando delante los chicos.

El tercero y último toque de misa sonó, y todo el mundo entró en la iglesia.

Antonio de Molinar sale tambien de su casa con la cara mas de risa que los nacidos han visto en Caba, y entra en el templo.

Al salir de misa el maestro, manda á los chicos romper filas y retirarse á sus cuarteles; pero si los chicos le obedecen en lo primero, no así en lo segundo: algo se les ha perdido hácia la iglesia, pues no hay quien los arranque de allí.

El señor cura se dirige hácia su casa á tomar chocolate, cuando Antonio, quieras que no quieras, se le lleva á la suya diciendo:

—Pues no faltaba más!....

Momentos después, Isabel y su marido, los dos en traje de gala, atraviesan el nocedal y entran tambien en casa de Antonio.

—¿Qué demonche pasa en casa de este que todo el mundo va para allá, y hasta los pájaros que antes cantaban en el balcon de Juan Palomo han pasado al comensado cerezo, y allí ejecutan una pieza de las mas difíciles de su repertorio?

Y en efecto, bateo hay, que Isabel trae en brazos una criatura recién nacida, engalanada con todos los primores que ha ideado la poesia de las madres pobres. A su lado caminan el señor cura, el señor maestro y Antonio, que contempla con la alegría de un bobo la cara del niño ó lo que sea, por mas que Isabel le dice:

—¡Quitate de ahí, tonto, que has de ser lo mas pídotel!....

La vocería de los chicos dice á los pájaros: —Váyanse Vds. con la música á otra parte.

Pero los pájaros cantan á mas y mejor, como diciendo:

—¡Las narices nos iremos en un día como este!

Ya terminó el bautizo, y bautizado y bautizandos salen de la iglesia.

—Señor cura, dice Antonio, deseo que el maestro, en celebridad de este cachérrito que Dios me ha dado, eche un repique de aquellos que él sabe.

—Si el quiere, por mi parte con mucho gusto, contesta el señor cura.

—Y por la mia tambien, aunque no sé si habrá olvidado el oficio, añade el maestro tomando la escalera del campanario.

—¡El maestro va á repicar! ¡el maestro va á repicar! es la voz que con la rapidez del viento corre por la aldea, llenándola de alborozo.

Y todo el mundo se pregunta, qué es lo que el maestro hará decir á las campanas.

(Continuará.)

de alto á la Guardia Civil é intimación de rendir... se que les fue dirigida por los jóvenes, quienes en este caso se vieron obligados á hacerles fuego con un buen acierto que dejaron á dos tendidos, uno muerto y otro muy mal herido: contra el primero se dirigió el subteniente Huerta, asegurado por el cuello y trabándose entre los dos... el guardia José Murga de un golpe á la cabeza del criminal;... el moribundo declaró llamarse José González, pero llevaba cédula de vecindad á favor de Vicente Fragas y Doval, panadero de Chamberí; los dos presos son Antonio Montes y Ramón Gil, el primero de Seseña y el segundo de Montanvique.

Registrada la casa, se encontraron los 31 arrobas y 9 libras de plata acuñada en napoleones y pesetas, en talegos que algunos tenían las iniciales del Canal de Isabel II, cuatro navajas, un pañal, una llave grande, tres carteras con varios papeles y una cédula de vecindad, tres caballos y una burra aparejados, y otros efectos; además de los napoleones en el cajón de una mesa; todo lo que juntamente con los reos ha sido puesto á disposición de la autoridad competente, quedando la mujer de Montes en la cárcel de Seseña. Sabemos que el Excmo. señor director general de la Guardia Civil, se propone recompensar á esta fuerza y muy particularmente á los guardias jóvenes, cuya serenidad ha contribuido mucho á estos felices resultados, como lo requiere la importancia un servicio, por el cual puede juzgarse lo mucho que el país debe esperar de esta juventud, cuya misión en el porvenir es elevar si es posible el renombre de la institución á que pertenece.

Posteriormente se ha recibido la noticia de la captura de otro de los criminales que logró ocultarse en las fragosidades de aquel terreno, la cual ha verificado también la Guardia Civil que permanece allí para las ulteriores averiguaciones que puedan aun verificarse. Anteayer entraron los presos que ya están en el Saladero incomunicados. Se llaman Antonio Montes Moreno y Ramón Gil Sanchez. Los que ya estaban aquí presos eran Pedro Martínez Lopez, Julian Navarro Torres y Manuel Diaz Francés, todos ellos matutos. Anteayer se prendió también á un tal Leandro, de Lavapies, por el incansable Sr. Briones, que en esta ocasión presta un servicio digno de recompensa, que seguramente obtendrá, pues el que con tanto celo trabaja por librar á la sociedad de los que la ensucian, arrojando la enemistad de los malvados, tiene derecho á la estimación de los ciudadanos y á la recompensa del gobierno de su magestad.

Hemos recibido periódicos de Manila, cuyas fechas alcanzan al 22 de octubre. Nada notable ocurría en aquellas lejanas posesiones. El 15 de dicho mes llegó á Manila el general D. Ramón Sillano, nuevo segundo cabo de aquella capitania general. El 20 del mismo mes habían llegado también procedentes de Cádiz la fragata Reina de los Angeles y la barca General Churrucá. Había llegado igualmente la fragata de guerra rusa Ascold, de 44 cañones y 500 tripulantes. Este buque ha estado de estación durante dos años en los puertos del Japon. Para la Coruña salió de Manila el día 9 la barca Bella Antonia. La situación mercantil no había variado despues de la salida del correo anterior.

De orden de S. M. se hace público por medio de la Gaceta el generoso desprendimiento del difunto catedrático de la facultad de Derecho de le

Universidad central, D. Juan Antonio Monleon, legatario á la misma de 806 volúmenes que ya han sido colocados en la biblioteca de dicho establecimiento.

El Morning-Herald del 13 anuncia la muerte de Washington Irving; este ilustre escritor, tan conoído y apreciado en España, uno de los mas eminentes que ha producido la América, nació en Nueva-York el 3 de abril de 1783; hijo de un comerciante respetable de origen escocés, quedó huérfano todavía joven, habiéndose encargado de su educación tres tíos, que aunque ejercían el comercio habían adquirido también una reputación literaria distinguida.

La paga de diciembre se ha dado íntegra á todas las clases dependientes del Estado, y aunque han corrido voces de que en la inmediata principiará á hacerse el descuento destinado á los gastos de la guerra, parece que sobre esto no se han comunicado aun las órdenes, ni se sabe que haya nada resuelto.

El emperador de Rusia ha nombrado jefes honorarios de dos regimientos de su ejército á los príncipes Napoleón y de Carignan; á este último le ha concedido la cruz de San Alejandro.

Don M. Martínez, español, y teniente coronel del segundo regimiento extranjero, á cuyo frente tanto se distinguió en la campaña de Italia, ha sido nombrado por el emperador Napoleón, coronel del regimiento de línea número 67.

El vapor Alava al salir en la noche del 16 de la bahía de Cádiz, atracó por la popa á un falucho cargado de cal, echándolo á pique. La tripulación se salvó.

El Gibraltar Chronicle se complace en presentar las dificultades que ofrece la empresa que hemos acometido en Africa. «Una invasión en Marruecos, dice, tropieza en obstáculos que no conocia una gran parte de la nación española que tanto ha estrechado á su gobierno para que declare la guerra. El punto mas próximo y el único accesible desde Ceuta es Tetuan, distante ocho leguas; pero el camino está ceñido por el mar de un lado y por Sierra Bullones del otro, dejando por lo tanto estrecho campo á las combinaciones estratégicas. Además no existe camino practicable para artillería ni material y en la actual estación las grandes lluvias pueden hacer impracticable el terreno á cada momento para las operaciones militares. Entre tanta las huestes de los moros reunidas en las cercanías del Estrecho están recibiendo aumento todos los días. Sierra Bullones ofrece posiciones insuperables, desde donde pueden atacar el flanco y retaguardia del ejército español si llega á avanzar, aquellas hordas sin disciplina, haciendo peligrar su comunicación con Ceuta si se apodera de Tetuan.» Tranquilizase nuestro oficioso y desinteresado Mentor, que para superar todas esas dificultades, que no nos eran desconocidas, tenemos en Africa un ejército que ya ha admirado á Europa por su valor y su constancia, y á su frente un general en quien el país confia.

La señora Fioretti y el señor Squarcia debutaron anoche en el Teatro Real con la Lucia. Son excelentes adquisiciones para la compañía. La voz de la señora Fioretti, fresca y simpática, aunque no de grande estension, se presta á los dulcísimos cantos de la Lucia. Tiene la nueva prima donna el buen gusto de cantar la ópera como está escrita sin gorgoros ni fioriture postizas y el público, que llenaba por completo las localidades, aplaudió con justicia. También el Sr. Squarcia agrado: su figura y su vez son buenas.

El celoso inspector de vigilancia Sr. Monfort, prestó ayer un importantísimo servicio. Sabedor de que circulaban monedas falsas hechas en Madrid, indagó su procedencia con tan buena suerte que sorprendió la fábrica, situada en una casa de la calle de Toledo, en el acto mismo de estar acuñando pesetas isabelinas. La máquina, los metales y los delincuentes están á disposición de los tribunales. La policía que presta esta clase de servicios, es digna de todo género de elogios.

Anoche, durante la representación de la Lucia en el Teatro Real, fue acometido de un accidente el joven señor duque de la Conquista. Al ser trasladado á su casa, había ya recobrado el conocimiento, y de ello nos felicitamos, que no haya tenido trascendencia al mal.

Anteayer, con el fausto motivo de ser cumpleaños de S. A. la Sra. señora infanta doña Isabel, obsequió esta augusta princesa á sus primos los hijos de los señores duques de Montpensier, con un espléndido almuerzo, servido en la Casa de campo.

El día 17 se presentó á la vista de San Sebastian y muy arrimada á la costa, una ballena de gran tamaño. En su persecución salieron al momento varias lanchas bien tripuladas y armadas con buenos harpoes y todo lo demás necesario para la pesca de ese cetáceo.

Se ha circulado el prospecto del nuevo periódico El Pensamiento español.

Ya se encuentra en Lisboa mister Magenes que va á sustituir en aquella corte á mister Howard que se traslada á Hannover. Se espera al conde de Comminge Gaudaut que reemplaza al ministro francés, marqués de Lisle de Siry.

Recibimos noticias de las islas Canarias que alcanzan al 26 de noviembre. El día 15 había vuelto á encargarse de aquella capitania general el Sr. Ametller.

Se encuentra actualmente en Milan el señor don Andrés Borrego, quien recoge en aquella bella ciudad materiales y datos importantes para la historia que está escribiendo de la dominación española en Italia.

El día 12 de diciembre, el conde de Cavour dió un almuerzo amistoso en su bella casa de campo de Leri, al Sr. Coello, nuestro representante en Turin, y al Sr. Güel y Renté, esposo de la infanta de España doña Josefá.

Hay noticias de Japon que alcanzan al 22 de setiembre último. En aquella fecha se habían cambiado las ratificaciones del tratado celebrado entre Francia y aquel imperio, en octubre de 1858. El cónsul francés en el Japon se dirigió al efecto al palacio del Emperador en Jeddo, acompañado del comandante de Estado Mayor de la corbeta de hélice de la marina imperial Duchayla. El tratado ratificado por el Emperador, era conducido por varios marineros, cubierto con un dosel magnífico, adornado con banderas francesas, y escoltado por una guardia de honor de 50 marineros armados. El personal de la misión seguía en palanquines. La ceremonia del cambio de ratificaciones duró dos horas próximamente. Los plenipotenciarios francés y japonés confrontaron, en presencia de los ministros, los textos del tratado. Hallado todo perfectamente arreglado, se entregó el tratado que contiene las ratificaciones de S. M. I. á los ministros japoneses, y el ratificado por el emperador del Japon fue remitido á M. de Bellecourt, despues de haber sido cerrado en una doble caja de laca negra de esquisito trabajo.

Periódicos franceses de tan diferente colores,

como son Le Pays, Le Siecle, Le Patrie y Le Courier de Dimanche, ven de la misma manera la conducta de la prensa española de oposición moderada. Todos ellos censuran á la vez, lo injusto, lo sistemático y lo importuno de la oposición que hace al gobierno, censurando la falta de patriotismo que revelan tales ataques en los momentos de una guerra justa y nacional.

Se han adoptado por las autoridades de Cádiz las convenientes disposiciones, para evitar desgracias como la que alarmó á dicha población al estallar el día 16, las bombas del parque de artillería.

Ayer quedó tendido el cable entre Ceuta y Algeciras, y anoche trasmitió ya comunicaciones del campamento. Es un fausto suceso, porque habrá diarias y frecuentes noticias de nuestro ejército expedicionario.

Tenemos entendido que están próximos ha hacerse algunos cambios de gobernadores, á consecuencia de la salida del de Toledo, que pasa á la carrera judicial: se cree que á Toledo va ya el de Murcia, á Murcia el de Santander, y á Santander es probable el nombramiento del señor D. Gregorio Goicoechea, teniente alcaide del ayuntamiento de Madrid y diputado á Cortes.

El almirantazgo inglés acaba de publicar disposiciones para abolir, ó por lo menos reducir á un minimum la pena de los azotes en la Armada.

Para en adelante los marineros se dividirán en dos categorías, segun su conducta, ocupando la segunda aquellos que en la primera se conducían mal. En la primera ninguno estará sujeto á la pena corporal, excepto aquellos que sean sentenciados por un consejo de guerra; ni aun en la segunda, excepto por crímenes que se especifican y que son de naturaleza sumamente degradante.

El producto del palacio de Cristal de Londres durante el año último, ha sido de 43 315 libras. Los que lo visitaron durante el mismo, fueron 1.384.163, esto es, 20,000 mas que en el año anterior. Una parte del edificio se trata de destinarse á la práctica del rifle por los voluntarios; pero la idea no ha sido bien recibida por el público, que dice que aquel es un lugar exclusivamente de recreo.

El emperador Napoleón no ha aceptado la dimisión que por motivos de salud le ha presentado el general Randon, por no querer de ningún modo privarse de los buenos servicios del actual ministro de la Guerra, ofreciéndole, sin embargo una licencia por todo el tiempo que necesite para restablecer su salud.

Han visto la luz pública en Francia, los dos primeros tomos de la Correspondencia de Beranger, que se distingue por su gracia y sencillez.

También se están publicando las Obras póstumas del mismo autor, ilustradas con preciosos grabados.

Ha sido nombrado delegado del gobierno cerca de la Sociedad de Seguros titulada Protección agrícola, al que lo era de la Compañía española, Sr. Quintana.

ULTIMAS NOTICIAS.

Es considerable en la Coruña el número de cabos y sargentos que se alistán voluntariamente para el ejército de Africa.

Hay partes del campamento del Serrallo, en que se dice, segun tenemos entendido, que no ocurría novedad, y que había desembarcado un escuadron de húsares, cuatro de lanceros y uno

de coraceros. Antes de tres dias se esperaba el resto de la fuerza. El cable submarino está tendido, pero aun no funciona. La enfermedad no toma mas proporciones.

El coronel Pasaron, que se halla herido en la paletilla y costado, sigue muy aliviado. También se encuentra en muy satisfactorio estado el capitán D. Senen Caveda.

Se ha encargado ayer de la capitania general de Andalucía, el segundo cabo general D. Francisco de Paula Guajardo.

Segun despacho telegráfico, hoy ha entrado en Málaga el vapor Provence, que conduce entre heridos y enfermos 210 individuos de tropa.

Hoy en Algeciras estaba nublado el dia, viento fresco del E., mar navegable.

Una diligencia que desde Avila conducía caudales para el Tesoro, se ha volcado inutilizándose el coche.

Esta mañana ha fallecido repentinamente el excelente caballero marqués de Someruelos. Al amanecer se sintió ligeramente indispuerto: acudió su hijo, y mientras fué á buscar agua, el respetable marqués cayó cadáver. Era una persona dignísima, y su pérdida deja sumidos en el desconsuelo á su cariñosa familia y numerosos amigos.

FONDOS PUBLICOS

En la bolsa de hoy se publicó el consolidado al contado, á 44-15 y á 44-20.

La diferida se ofrecía á 33-95, y solo hallaba plaza á 33-90.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 21. Quedan el 3 francés á 70-50; el 4 1/2 á 68-75; el interior español á 43 1/2; el exterior á 45 1/2; el diferido á 33 1/2, la amortizable á 60.

Londres 21. Quedan los consolidados de 95 5/8 á 3/4.

Marsella 20. Dicen de Nápoles, que en las noches del 12 y 13 se hicieron varias prisiones de personas notables.

Se publican allí algunos periódicos clandestinos excitando á la revolución y á suscribirse en favor de Garibaldi.

La policía busca á los que han repartido con profusion el retrato de Aquila Milano.

Entre las personas presas, lo fue por equivocación el cónsul de Cerdeña; pero fue puesto en libertad inmediatamente.

Londres 20. Ha habido un meeting de irlandeses en que uno de los concurrentes, dijo que la reina Victoria ha dejado morir de hambre á dos millones de súbditos en aquel país.

Las últimas noticias del Cáucaso dicen, que Mahomed Ali se ha vendido al príncipe Bariatzky con 100 000 circasianos.

Paris 20. La policía ha recogido en las librerías el examen crítico de las «Doctrinas de la religion cristiana.»

La «Gaceta prusiana» desmiente la noticia de que los príncipes destronados de Italia pretenden enviar ninguna Nota ni Memoria al Congreso.

El Emperador recibió en audiencia de despedida al marqués de Villamediana, y al caballero Desambrois que le presentaron sus credenciales.

IMPERIO DE MARRUECOS.

(Continuacion)

Infantería y caballería; está en gran parte compuesto de negros que forman una raza militar y cuyos hijos varones son considerados como soldados desde que nacen, y los moros son destinados á la caballería que forma la principal fuerza del Imperio. La guardia del Emperador se compone de 6,000 hombres todos negros de la raza militar. Los soldados no visten uniforme y su equipo consiste en un yalaghan, un largo trombon, una canana de cuero encarnada atada á la cintura con una cuerda, un frasco de plomo pendiente de un cesterado por medio de una correa: este ejército, repartido por todas las plazas del Imperio, no es mas que una gaviilla de ladrones, de los cuales se sirve el soberano para el recaudo de las contribuciones atrasadas, y desgraciada la provincia que haya retardado sus pagos, pues la devastación y á veces la muerte de una parte de sus habitantes, atestiguan bien pronto la presencia de esta tropa indisciplinada.

La marina de este Imperio está en un completo estado de decadencia, y los moros la han abandonado desde que ha desaparecido el lucro de su piratería. Antiguamente se contaban unas 15 fragatas en los diferentes puertos del Imperio, y en la actualidad se observa que los buques de todas las razas se van colmando de arena, de modo que en el día los buques no pueden

entrar ni salir de ellas sin grandes dificultades y riesgos. El ministerio de Hacienda es el que despliega mas actividad en este Imperio; las rentas del Emperador se calculan en 80 á 100 millones de reales, y proceden de un impuesto establecido sobre todos los productos agrícolas; de los derechos de aduanas sobre todas las importaciones, los cuales son arbitrarios y dependen del capricho del príncipe; de una exorbitante capitación que pagan los judíos; de los considerables presentes que están obligados á hacer al Emperador todos los pretendientes indígenas ó extranjeros, comerciantes, industriales ó viajeros, y la espoliación bajo el nombre de confiscación, forma el completo de estas rentas. Desde el momento en que sospecha que un gobernador ó otro cualquier funcionario público, ha atesorado grandes riquezas durante su cargo, no le faltan pretextos al soberano para despojarle casi completamente de ellas, y los comerciantes judíos están también espuestos á estos actos de violencia.

Este Imperio, igualmente que todos los Estados déspotas, está sujeto á grandes revoluciones, pues como no hay ninguna clase que tenga un interés en sostener al soberano, se ve este á cada instante espuesto á ser derribado por la traición y las sublevaciones, y de ahí nace el carácter inquieto, celoso y feroz que ha distinguido siempre á los tiranos de este Estado moderno. Todos ellos, casi con muy pocas escepciones, se han heñido con la sangre de sus vasallos; particularmente Muley-Ismael que lo tomó como por

via de juego y para entregarse con mas seguridad á toda su ferocidad, introdujo el sistema de una guardia de negros mercenarios, con los cuales estaba persuadido que podia contar: este sistema ampliado por sus sucesores, les fue muchas veces funesto, y acontece á menudo que esta tropa amotinada y sediciosa, precipita del trono al soberano para reemplazarlo con el príncipe que la promete mayores ventajas. El primer acto que un soberano hace de su poder, es el de mandar degollar á sus competidores, hermanos ó parientes.

Este Imperio comprende una pequeña parte de la Mauritania Cesárea y toda la Mauritania Tingetana; esta grande region ha experimentado las mismas revoluciones que el resto del Africa Septentrional. Pasó sucesivamente de los romanos á los vándalos y de estos á los griegos, bajo el imperio de Justiniano. Bajo el reinado de Heradio, los califas que dominaban en la Siria y el Egipto, no tardaron en someterla por la pericia de sus generales, quienes fundaron en ella algunos Estados independientes: estas dinastías árabes se disputaron largo tiempo sus conquistas, y finalmente un reformador de la religion musulmana llamado Abu-al-Fiu, salió del desierto en el siglo IX, y adquirió tan grande fama de santidad, que todas las tribus vecinas se alistaron bajo sus estandartes, y fue el jefe de la dinastía de los Almoravides (Moravitas) ó Lumotunes, quienes extendieron su dominio por toda la Berbería y aun hasta España. El dilatado imperio que formaron, recibió el nombre de Megrab ó de Oes-

ta, y en el siglo inmediato fue conquistado por nuevos sectarios, los Almohades, cuyo soberano llevaba el título de Emir-al-mumeinin y hasta el de califa.

Aun no había discurrido un siglo cuando estos conquistadores, continuamente atacados por muchos rivales, se vieron obligados á ceder los reinos de Fez y de Marruecos á los Merinitas; pero esta nueva dinastía, mas celosa de conservarse que de engrandecerse, solo pensó en restablecer el grande imperio de Megrab. Finalmente, en 1847 un jefe descendiente de Mahomet llamado Muley-Aly, puso término al dominio de los Merinitas; este príncipe virtuoso y constantemente ocupado en hacer la felicidad de sus pueblos, murió llorado de todos sus vasallos en 1664. Sus sucesores reinan todavía en esta region, pero han abandonado con frecuencia el glorioso ejemplo que les había dejado.

Los españoles y los portugueses, no bien hubieron libertado su país del dominio de los moros, cuando llevaron la guerra á las costas africanas. Los portugueses, que fueron los que hicieron mas conquistas, comenzaron sus ataques en 1415 por la toma de Ceuta, y en 1508 reinaban ya en toda la costa hasta Mogador; mas no estuvieron nunca tranquilos en sus posesiones, y las ventajas que sacaban de ellas, apenas cubrían los insuperables gastos de la continua guerra que tenían que sostener.

Creyendo D. Sebastian rey de Portugal, que el interior del país les sería de mayor utilidad, emprendió al efecto su conquista; pero este prínci-

pe imprudente murió con todo su ejército en 1579, en una batalla que dió en las llanuras de Alcázar, y los portugueses fueron sucesivamente espulsados de las posesiones que ocupaban. Las plazas de Ceuta, Peñon de Velez, Alhucemas y Melilla, han estado siempre bajo el dominio de los reyes Católicos, y en vano han intentado apoderarse de ellas los emperadores de Marruecos, quienes han hecho varias tentativas al efecto, particularmente en 1774. Desde 1.º de marzo de 1799 existe entre España y Marruecos un tratado de comercio y amistad en virtud del cual disfrutan recíprocamente estas potencias del derecho de tener posesiones en ambos Estados, sin que obste para ello la diferencia de religion y de costumbres. En 1815 estalló en Marruecos una sedición que fue difícilmente apaciguada, y de cuyas resultas 30,000 hombres perdieron la vida en una batalla.

Noticia de los cinco capitales de provincia de que se compone el imperio de Marruecos, cuales son: Marruecos, Fez, Susa, Draha y Taflete.

Marruecos. Ciudad de Berbería, capital del imperio de su nombre y de la provincia y residencia ordinaria del Emperador, situada en una llanura fértil y bien regada, cerca de la mrgen izquierda del Tensif, á 28 leguas del Atlántico, á 68 S. O. de Fez y á 208 S. O. de Argel. Latitud N. 31º 35', long. O. 3º 53'. Está circuida de altos muros de bastante espesor, y quedaos (Continuad.)

DIABLO DE LAS FAMILIAS.

Fuente de mañana.—Sta. Victoria Virgen y Mr. Culto divino para hoy.—Se celebrará en los templos siguientes. Las Cuentas Floras en la parroquia de S. Luis, á la continuación de la solemnidad novena dedicada á Nuestra Señora de la O. Por la mañana será orador en la misa de pastores, el Sr. D. Juan Fernandez, y por la tarde el Sr. Montes.—Otras novenas: seguirá en santo Tomás, á María Santísima de la Concepcion, solamente por la tarde, predicando D. Emilio Moreno Cebada.

Seguirá en la Concepcion Gerónima la rogativa por S. M. la Reina, consagrada á la gloriosa Santa Paula abogada de los partos dificultosos. A las dos y media de la tarde se espigará al señor manifestante rezándose la estación, devoción del Adviento termino que predicará el Sr. Palomeque, por último, los gozos y reserva; oficiará aquella comunidad. Misas de aguinaldos: continuará á las diez en Nuestra Señora de Gracia y Loreto.—Obsequio semanal á Jesús Nazareno: se hará por mañana y tarde en la capilla de su advocacion. Id. mensual á la Virgen del Carmen: en el oratorio del Caballero de Gracia, solo por la mañana, con misa mayor, manifeste y salve.

Victriciis: se andará por la tarde á las tres en las Arrepentidas, y á las cuatro en los Servitios, y al toque de oraciones, en San Isidro el Real, (capilla de la Soledad).—Ejercicios espirituales: siguen por la noche en la Bóveda de San Ginés, Italianos, San Ignacio y oratorio del Olivar, en este predicará D. Félix Lopez Soldado.

Nora.—La misa, oficio y rezo eclesiástico, será en honor del Santo, á quien la Iglesia celebra con rito doble y ornamento encendido.

A los buenos mozos.—El día 1.º de enero empezará en los locales de costumbre, el acto del llamamiento y declaracion de soldados para la quinta del año próximo.

A doctores.—Con el título de la Oriental, se ha organizado una sociedad de jóvenes de buen humor que se propone dar en los salones de Capellanes cuatro bailes, á los que de seguro, asistirá esmerada y agradable concurrencia.

Qué será?—Esta esclamacion arrancará, seguramente de los labios de tres lectores, la lectura del siguiente anuncio, que publica el Diario, a 900 rs. de estipendio. Para dirigir un establecimiento nuevo, civil y muy honroso, en esta corte, se piden dos señoras perfectamente instruidas del idioma italiano, á las cuales se correspondrá con dicho estipendio. Igual institucion será pronto establecida, tambien en todos los principales distritos de la Península. Dirigirse con carta, al señor conde D. Narciso Ferrer, en Barcelona, ó bien en esta corte, calle de Jardines, núm. 17, hijo de la izquierda.

Junta municipal de beneficencia de Madrid.—Los pobres jornaleros, artesanos, viudas y huérfanos feligreses de la parroquia de San Marcos, que habiten en cualquiera de las casas comprendidas en las manzanas números 530, 531, 532, 533, 536 y 537, y deseen ser socorridos en el presente año con la limosna que para los mismos, dejó en el testamento el Excmo. señor D. Manuel Ventura Figueroa, presentarán sus solicitudes visadas por el señor cura párroco de San Marcos, y por la inspeccion de vigilancia del distrito, en la secretaria de la Junta municipal de Beneficencia, sita en la plazuela de Santa María, núm. 8.º cuarto bajo, desde este día hasta el 27 del corriente.—José de la Carrera, secretario.

Judías.—Las judías deben ser rico bocado segun nuestras noticias. El traje de las que residen en Marruecos es bonito y elegante; pero no las permiten usar ni medias ni zapatos. Lo primero que llevan es una camisa como las españolas, sin otra diferencia que las mangas: son de mas de una vara de largas, igualmente de anchas, de la figura de un embudo, concluyéndose lo estrecho cerca del hombro para evitar de este modo que se vea más del brazo, que es torneado y hermoso; después se ponen un jubón de color carmesí con manga corta y estrecha, todo muy bien guarnecido de oro, piedras y brillantes; un refajo de paño verde, tambien guarnecido de oro y terciopelo carmesí, que después de liárselo al cuerpo queda como si fuera un vestido á la española.

En la cintura sujetan el refajo y el jubón con una faja de oro y seda encarnada, quedando el talle y pecho como si llevaran un buen corsé; las mangas de la camisa interior, como son tan largas y anchas, se las remangan de modo que stando las puntas de ambas á la espalda forman un bonito abrigo de colores; el cuello y pecho queda descubiertos y los adornan con buenos collares de coral, perlas y piedras preciosas; los brazos, como quedan descubiertos, los adornan con unas pulseras ó brazaletes de plata maciza y muy bien trabajados; llevan en los oídos, con unos fiadores, pendientes muy gruesos y grandes, de tal forma, que con todos los adornos que cuelgan, vienen á descansar y jugar sobre los hombros ó el cuello; en la frente llevan una rica y hermosa diadema guarnecida de piedras y perlas preciosas, dejándose el cabello dividido en dos trenzas sueltas que caen colgando por la espalda, y en las puntas ponen dos borlas ó cordones de oro. Como no usan medias, adornan las piernas con grilletas de plata maciza y labrada, y chinelas muy bien bordadas de oro y piedras preciosas. Son generalmente en estremo hermosas, muy sencillas y amables.

Moras.—Si las judías son buen bocado, no lo deben ser menos las moras. Gastan un peinado todo lleno de muchas trenzas que concluyen entre las sienas y la frente asidas con unas figuritas de plata en cada lado, como si fuera un clavo romano pequeño, por detrás; todo lo demás del pelo dividen en dos grandes trenzas que dejan sueltas y colgando como las de las judías solteras.

Después de esto muchas llevan hermosos turbantes; en el cuello un collar de coral ó otra cosa equivalente, y en su defecto mucho ámbar, nícar, moneditas de oro y aun clavos de especia. Usan camisa interior como la de las mujeres de Europa, que llega un poco más abajo de las rodillas: otra de grana, encarnada ó verde, que está abierta de arriba á bajo por delante, y se la cierran cuando quieren con muchos botones y bordados; otra por el mismo orden que la anterior, solo que es blanca; pero de una finura y transparencia que se distingue la encarnada; estas tres camisas se ajustan con una bella y rica faja de oro y seda, quedando un talle esbelto, con el vestido un poco más abajo de la rodilla; como las dos mangas de las camisas exteriores son bastante anchas (pues la exterior se la ciñen mucho para que nada se pueda ver del resto del cuerpo) les ponen un cordón por entre las dos

mangas que sale por encima del hombro y cuello, el cual lo ciñen con unas borlas que tienen; los brazos, cuello y cuerpo, quedan descubiertos, formando una especie de pabellón; las puntas de estos cordones vienen después á concluir en hermosas chapetas ó pezoneras de plata, que se ponen en cada lado y por encima de los pechos, formando una vista seductora.

Como los brazos quedan descubiertos, los adornan tambien con muchas pulseras ó brazaletes de plata labrada ó maciza, y desde las muñecas hasta los dedos se pintan con colores, que parecen que llevan guantes calados y bordados. Tambien se pintan desde los tobillos hasta las uñas de los pies, lo mismo que las manos, y lo demás de la pierna. Como no gastan medias, las adornan con grilletas de plata labrada, lo mismo que los brazos, y se calzan con chinelas bordadas ó zapato encarnado que se ponen en chanelita. Como se sientan en el suelo con las piernas cruzadas, al menor descuido queda por lo regular descubierta toda la pierna; pero como es costumbre, no se forma la menor aprension ni malicia entre gente de confianza, pues no siéndolo, de ninguna manera se puede ver á la mora.

Academia musical.—En la noche del domingo tuvo lugar una escogida academia de música en el colegio de la calle del Principe, número 1, que dirige la señora doña Esperanza Massi de Lergar, en la cual tomaron parte las señoritas de la clase de música, tocando y cantando diferentes coros y piezas de música de las mejores óperas y zarzuelas, mereciendo casi todas el honor de la repetición. Acompañó al piano la acreditada profesora de la citada clase, señora Pieri, con la maestría que la distingue, y que hemos tenido ocasion de apreciar muchas veces.

Jerusal.—Aunque nuestros lectores crean lo contrario, hasta ayer no entró el invierno. El frio de que Vds. se han quejado no pasaba de ser una ilusión. Desde hoy será, sin embargo una realidad, así como que hasta el 26 del actual serán las noches mas largas de todo el año.

Circo.—En lugar de las que equivocadamente hemos anunciado, el teatro del Circo pondrá en escena el día 24 por la tarde, la comedia de Lopez de Vega El mejor alcalde el Rey, y por la noche la de Tirso de Molina titulada, La villana de Valdecas, desempeñando el papel de protagonista doña Teodora Lamedrid.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALS. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1859.

Socio fundador.—Sr. D. Francisco de Paula Retortillo. Delegado régio.—Sr. D. Manuel Baldasano, capitán de navio retirado, y diputado á Cortes. JUNTA INTERVENTORA: Excmo. Sr. D. Juan de Dios Sotelo. Excmo. Sr. D. José Ibarra. Excmo. Sr. Marqués de Perales. Sr. D. José Eugenio de Eguizabal. Excmo. Sr. D. Alejandro Lorente. Sr. D. Francisco Gaviria. Excmo. Sr. Marqués de Mirabel. Sr. D. Joaquín Zayas de la Vega.

Fianza depositada por la Direccion para responder á los suscritores de la buena administracion de sus intereses. Director general.—Sr. D. José Luis Retortillo. Esta sociedad es la que cobra menos al suscriptor por derechos de administracion, á su ingreso como socio. En ella pueden hacerse las suscripciones de manera que nunca pierda el suscriptor el capital impuesto. Tambien es la única en la que todo socio tiene derecho á retirarse, aunque no haya llegado la época de su liquidacion, en cualquier año que lo solicite, recogiendo el capital y los intereses que hasta entonces le hubiesen correspondido. El objeto de esta sociedad no puede ser más útil, pues es formar capitales con los que se hace la fortuna de cualquiera, ó se facilita la adquisicion de dotes á las hijas, de rentas vitalicias, de pensiones, de cesantías, ó de la cantidad necesaria para eximir á los hijos del servicio de las armas, segun se espresa detalladamente en el prospecto que se facilita gratis á todo el que lo pida. La administracion tiene prestada una fianza

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES VAPORES POSTAS FRANCESES. Línea rapidísima, única directa, de Alicante á Marsella, en correspondencia con los ferro-carriles español y francés. Salidas para Marsella, todos los viernes á mediodía: viaje en treinta y seis horas: á París, en cincuenta y ocho horas. Salidas para Orán, todos los sábados á mediodía: viaje en cuarenta horas. Consignatarios en Alicante, los Sres. D. Juan Bautista Lafora y hermano.—(Lun. y Jue. t.)

PLUMA J. IMMANUEL. El gran consumo que ha obtenido estas plumas metálicas y la cantidad considerable que de ellas ha mandado fabricar su dueño, le han hecho alcanzar una economía que, de acuerdo con sus deseos de que las mismas estén al alcance de todos, para generalizar su uso en España, le permite hacer una importante disminucion en los precios, y por lo tanto se venderán en adelante, á 6 rs. la caja de 50 plumas; á 11 id. la de 100 idem, en vez de 8 á 15 rs. á que se vendían; las hay de todos los cortes: marca H muy fina para letra inglesa; HH fina id. id.; HHH mediana id. id. española; HHHH gruesa id. id. id. Depósitos en Madrid: Francisco Royo, 13, Alcalá; Pinedo, 13, Principe; Fernandez y Gutierrez, 16, Carrera de San Gerónimo; 31, Concepcion Gerónima; 3, Plaza de Isabel II. (4 v. t.)

LA NUEVA AURORA. GRAN FABRICA DE LICORES. CALLE DE LA MAGDALENA, NUM 22, MADRID. OBSEQUIO, Por cada 20 rs. que hagan de gusto en dicho establecimiento. Un billete que da opcion en cinco suertes para adquirir los obsequios de una magnífica caja de Mazapan legítimo de Toledo de diez libras; cuyas figuras de gran tamaño y buen colorido, representan uno de los héroicos hechos de ar-

ARMONIFLAUTAS Y PIANOFONES. APERTURA DEL ALMACEN ESPECIAL DE ARMONIFLAUTAS Y PIANOFONES. NUEVA FORMA DE PARTIDA DOBLE, POR D. VICENTE DE VILLOAZ, declarada de tasto en 1853, por su simplicidad, y evitar ya el estudio de este arte. Esta obra es conversion de obra de partida doble en la forma conocida ó usual con iguales resultados.—Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, á DIEZ REALES, y á DOCE para provincias, franca, remitiendo su importe.—(1 v. t.)

PERMUTA. Un administrador de Rentas estancadas de los sitios reales, con 6,000 reales de sueldo y premios; desea permutar, por convenir á su salud, con un empleado de provincias que disfrute 8,000 reales, y 6,000 si es en las provincias de Toledo, Guadalajara ó Ciudad-Real, á cuyo fin, al que le convenga, podrá dirigirse á D. Diego F. Gomez, calle del Florin, núm. 2, cuarto segundo derecha, en Madrid.—(1 m. t.)

ALMONEDA DE MUEBLES. Hoy jueves 22, en la calle de Gravina, número 3, cuarto principal, se venden varios enseres de casa, entre los que hay espejos de cuerpo entero, coroselas, candelabros y reloj dorados, cuadros antiguos y otros varios muebles, los que se darán muy arreglados.—(1 m. t.)

DON MELCHOR DE IBARRONDO, CIRUJANO DENTISTA de S. M., se ha mudado calle de Preciados, 24, segundo, donde despacha el sucedáneo para empastar las cáries, con su instruccion, la salitara para fortalecer las encías y dientes que se mueven, y polvos sin ácidos á la lengua. Se advierte, que no solamente se curan los dolores mas acerbos de muelas con el uso en buchadas de medicinas homeopáticas, sino hasta las mismas enfermedades crónicas, sabalenas, berrugas, etc.—(0. 00. 23 y 24 m. t.)

FRANCISCA ROMEN, DE ESTADO CASADA, DE edad de veinticuatro años, tiene leche fresca de mes y medio y solicita cria para la casa. Vive en la calle del Duque de Alba, cuartelillo de la Guardia Civil. Dará razon el guardia Vicente Forcadell.—(1 m. t.)

ARMONIFLAUTAS Y PIANOFONES. APERTURA DEL ALMACEN ESPECIAL DE ARMONIFLAUTAS Y PIANOFONES. (INSTRUMENTOS PREDILECTOS DEL CELEBRE ROSSINI.) CALLE DEL PRINCIPE, 33. El Sr. ONFRAY, llegado de París para dar á conocer y ofrecer al ilustrado público de Madrid estos tan célebres y deliciosos instrumentos portátiles de Salen, tan rápidamente extendidos en toda Europa, los hará oír con ó sin acompañamiento de piano á las personas que quieran hoorarle con su visita, y á DOCE para provincias, franca, remitiendo su importe.—(1 m. t.)

VIAJES DE AL-BEY. EL ABBASSI, D. DOMINGO BADA Y LEHLICH, POR AFRICA Y ASIA. Tres volúmenes en 8.º rústica, á 28 reales. Marruecos, describiendo con profusa exactitud su capital, las ciudades de Tánger, Mequinez, Fez, Rabat, Ouscheda, Larasch, etc.; por consiguiente habla de sus fortificaciones, posicion topográfica, lengua, clima, costumbres, etc. Se vende en Madrid á 28 reales en rústica, en la librería de Poupart, calle de la Paz, núm. 6. (1 m. t.)

NACIMIENTOS Y REGALOS DE NOCHE-BUENA. Gran surtido en objetos á propósito para aguinaldos. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez de superior calidad. Exposicion de juguetes, casa de Schrepp, Menzera, 12.—(D. 22 y 23 m. t.)

LA UNION. COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA ANÓNIMA DE SEGUROS, A PRIMA FIJA, AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 31 DE DICIEMBRE DE 1856. RAMO DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSIONES DEL GAS PARA ALUMBRAR.

Esta Compañía ha sido creada por los mismos fundadores de las dos tan acreditadas sociedades MUTUAS LA UNION ESPAÑOLA seguros contra incendios, y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, seguros sobre la vida, que cuentan mas de siete años de ejercicio en sus respectivas operaciones, habiéndose constituido LA UNION en gerente de ambas, mediante el capital de TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES con que responde de aquella administracion, así como PAGO DE LOS SINIESTROS QUE OCURRAN EN LOS SEGUROS A PRIMA FIJA DE LA UNION. Consejo de Administracion. Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, Presidente, ex-ministro de la Gobernacion y de Hacienda, propietario y Presidente del Tribunal mayor de Cuentas del Reino. Excmo. Sr. Conde de Villanueva de la Barca, Senador del Reino, Vice-presidente. Director general. EXCMO. E. ILLMO. SR. D. RAMON LOPEZ DE TEJADA. Director adjunto. SR. D. MIGUEL DE ORIVE. Direccion general y oficinas centrales en MADRID, Carrera de SAN GERÓNIMO, núm. 34.

Desde 1.º de enero de 1857, en que dieron principio las operaciones de los seguros CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA, hasta 30 de setiembre de 1859, ofrece esta Gran Compañía los resultados siguientes:

NUMERO DE PÓLIZAS.	CAPITAL ASEGURADO.	SINIESTROS OCURRIDOS.	IMPORTE SATISFECHO.
20,528	1,418,411,651	174	1,871,223

Las operaciones de la Compañía LA UNION, por ser á prima fija, no impiden en manera alguna antes bien, auxilian las de seguros mutuos que viene practicando LA UNION ESPAÑOLA, estando las dos unidas bajo la misma Gerencia y Direccion; de forma que los interesados pueden elegir entre el seguro mutuo ó el de prima fija, contando en todo caso con la inmediata indemnizacion de los siniestros que ocurran, y debiendo tener en cuenta que, siendo españolas ambas Compañías, sus compromisos reciprocos se sujetan unánimemente á las leyes y costumbres de España. Además del capital social de LA UNION, que se eleva á TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES, tiene tambien á su favor el importe de las primas que sucesivamente ha de realizar, presentando por lo tanto todas las garantías apetecibles. La Compañía asegura contra incendio por primas fijas, tan moderadas como las de cual-

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA, en combinacion con los ferro-carriles de Madrid y Paris. Salidas de Alicante, para Málaga y Cádiz.—Todos los domingos, á las once de la mañana en punto. Para Barcelona y Marsella.—Todos los miércoles á las once de la mañana en punto. Se espiden billetes en el despacho central de los ferro-carriles. (T. d. t.)

EMPRESA DE VAPORES DEL SENO MEXICANO. Se compone esta línea de los vapores-correos españoles Méjico, Union y Marqués de la Habana, que tienen las mas satisfactorias comodidades. Parten de la Habana para Sisal, Veracruz y Tampico los días 17 de cada mes á las ocho de la mañana. Al retorno zarpan de Tampico los días 18, de Veracruz los días 30, y de Sisal los días 3 de cada mes, llegando á la Habana los días 5 con sobrada anticipacion, para que los pasajeros que conduzcan para Europa, puedan aprovechar los días 10 y 12 la oportunidad de los vapores ingleses y otros vapores de España, ó para los Estados-Unidos, los vapores de los días 7, 8 y 14 de cada mes. PRECIOS DE PASAJE. De la Habana á Sisal. 34 pesos fuertes á popa, 21 á proa. á Veracruz. 51 " " " 25 1/2 " " " á Tampico. 60 " " " 30 " " " CONSIGNATARIOS. Sisal. D. Bernabé de Mendiola. Veracruz. D. José Gomez y Gomez. Tampico. D. Diego de Lastra. Se trata no solo de hacer quincenal esta importante línea, para lo cual tiene el material suficiente, sino tambien de hacerla mas estensa en beneficio de los intereses generales con que se reza. Los despachen en la Habana los Sres. Bustamante, Romero y Compañía, calle de San Ignacio, número 116.—(31 v. t. 1-1.)

LA AURORA, calle de Postas, núm. 10. En este establecimiento, deseando osequiar á sus muchos consumidores en lo que resta de mes, se hace gran rebaja. Bonitos percales y permanentes á 2 rs. vara; dichos mas finos á 2 1/2; bayetas puro lana 6/4 ancho á 9; tartanes de abrigo 4/4 á 4 1/2; cortes de vestido con quillas de 9 varas en 44 rs.; dichos lana y seda de 7 1/2 varas, en 50, 60 y 80 rs.; poplin de color á 9 rs. vara; pañuelos capucha puro lana á 44; dichos id. alfombrados á 260; dichos lana rayados 9/4 á 30 y 40; dichos orientales 9/4 á